



Señor: marqués.

SEIS CUARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS OCHENTA Y  
TRES.

Yo, Señor.

**D**<sup>n</sup> Simón de Zavala, Agente de los Reales  
Consejos, en esta Corte, y Apoderado de V.S.M. en  
ella: Con el debido respeto Dize: hallarse con el honor  
de haver servido á la Ciudad, mas haze á 30 años  
á esta parte. No quisiera Señor tomar el princi-  
pio tan antiguo, pero procuraré ceñirme á lo preciso,  
haciendo presente á V.S.M. que siendo su Corregidor  
**D**<sup>n</sup> Juan Tamayo, y Barja, entre otras cosas que  
se ofrecieron al principio del Juicio, fué el pedido  
á la Ciudad la Real Hacienda, Ciento, y tantos mill-  
<sup>rs</sup> por diferentes Devidos que suponían estarse de-  
viendo, trayendo la Relación de el Siglo pasado, sobre  
que se siguió Expediente en el Cons. de Hacienda,  
que acorta con inmenso trabajo, devuelo, y cuidado,  
sepudieron encontrar en las Contadurias de valo-  
res, y Distribución de la Real Hacienda, los Con-  
respondientes Asientos, y Recibos, que habiendo

